

# LECCION 11:

Organismos especializados de

Naciones Unidas.

# 1. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS: CUESTIONES GENERALES

## Art. 57 CNU:

1. Los distintos organismos especializados establecidos por acuerdos intergubernamentales, que tengan amplias atribuciones internacionales definidas en sus estatutos, y relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario, y otras conexas, serán vinculados con la Organización de acuerdo con las disposiciones del Artículo 63.
  2. Tales organismos especializados así vinculados con la Organización se denominarán en adelante "los organismos especializados".
- Un organismo especializado se caracteriza por:
- Haber sido creado por un acuerdo entre Estados
  - Tener reconocidas amplias atribuciones en determinadas materias
  - Estar vinculado a la ONU a través de un acuerdo entre el organismo en cuestión y la ONU

## 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COOPERACIÓN CULTURAL Y SOCIAL



**U.N.E.S.C.O.** (lección 9)

**O.I.T.**

- A comienzos del XIX se constató la necesidad de establecer una regulación laboral internacional
- No es hasta el fin de la IGM cuando se crea la OIT en los tratados de paz
- Desde el 2 de octubre de 1946 es organismo especializado
- **Objetivos:**
  - a) el trabajo no es una mercancía;
  - b) la libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante;
  - c) la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos;
  - d) la lucha contra la necesidad debe proseguirse con incesante energía dentro de cada nación y mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleadores, colaborando en un pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participen en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar .

## 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COOPERACIÓN CULTURAL Y SOCIAL

### Organigrama:

- Conferencia general: Representantes de todos los miembros
  - Adopción de Convenciones
  - Recomendaciones
  - Aprobar acuerdos de cooperación con OOI, organismos especializados y ONG
  
- Consejo de administración:
  - El Consejo de Administración es el órgano ejecutivo de la Oficina Internacional del Trabajo
  - Se reúne tres veces por año, en marzo, junio y noviembre.
  - Toma decisiones sobre la política de la OIT, determina el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo, adopta el Programa y Presupuesto antes de su presentación a la Conferencia, y elige al Director General
  
- Oficina internacional del trabajo es la secretaría de la Organización).

### 3. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COOPERACIÓN ECONÓMICA

- **BANCO MUNDIAL** (lección 9)
- **FMI** (lección 9)
- **OMC** (lección 9)

## 4. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIONES

### UPU (Unión Postal Universal)

- Tratado de Berna en 1874
- organismo especializado de la ONU en 1947



### Fines

- Fomentar el servicio postal universal
- Consolidar la organización y el mejoramiento de los servicios postales
- Aumentar el volumen del correo
- Mejorar la calidad del servicio postal
- Dar asistencia técnica postal que soliciten los países miembros y fomentar la colaboración internacional en materia postal
- Fijar tarifas, límites máximos y mínimos de peso y tamaño,
- Fijar las condiciones de aceptación de la correspondencia,
- Establecer reglamentos aplicables al transporte que requiere precaución especial, como sustancias tóxicas y radioactivas

## 4. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIONES

UIT (Unión Telegráfica Internacional (1865)

Unión Radiotelegráfica (1925)

Conferencia de Madrid:

Unión Internacional de las Telecomunicaciones (1932)

➤ 1947: organismo especializado



### Funciones

- Mejora de las redes de telecomunicaciones
- Actividades de normalización
- Gestión de radiocomunicaciones
- Promoción del desarrollo de las telecomunicaciones

## 4. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIONES

**OACI (Convenio de Chicago sobre aviación civil, 1944)**

- Organismo especializado desde 1947

### Fines

- Directrices de la aviación civil internacional
- Técnicas de diseño de aeronaves
- Estimular las aerovías
- Fomentar la aviación civil
- Evitar discriminaciones





## 5. OTROS

### FAO

- Acuerdo en Hot Springs (Virginia-EEUU) en 1943
- Organismo especializado desde 1945

### OMS

- En julio de 1946 se adoptó el proyecto de constitución de la OMS
- El acuerdo sobre las relaciones con la ONU se aprobó en noviembre de 1946

